

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	467781
Número de orden de compra a modificar:	150158

Entidad compradora:	Fondo de Desarrollo Local de Usaquén
Nombre del solicitante:	Daniel Hernando ORTIZ QUINTREO
Proveedor:	Automotores Comagro S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Aclaración de la Orden de Compra
Fecha:	2025-11-13 21:45:18

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-11-12	2025-11-26

Detalle o justificación de la aclaración

El acta de inicio, publicada en la sección de comentarios de la orden, registra que el plazo de ejecución de noventa días inició el 14 de agosto de 2025, por lo cual su fecha de terminación correspondía al 13 de noviembre de 2025. En atención a lo anterior, se reitera la solicitud de actualización de la fecha de terminación en la TVEC, a fin de reflejar la ejecución real del contrato. Adicionalmente, y a solicitud del proveedor, las partes acordaron ampliar el plazo de ejecución por ocho (8) días hábiles, hasta el 26 de noviembre de 2025, con el propósito de permitir la culminación del proceso de matrícula del vehículo objeto del contrato, la expedición de la tarjeta de propiedad y las placas físicas, así como la realización de las actividades de alistamiento final, verificación técnica y entrega-recibo del bien a satisfacción de la Entidad. La solicitud se fundamenta en circunstancias relacionadas con trámites ante las autoridades de tránsito.

Firma ordenador del gasto
Nombre: Daniel Hernando Ortiz Quintero
Documento: 1.020.781.134

Firma de proveedor
Nombre: SERGIO VALDERRAMA VERGARA
Documento: 79.285.379

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

ACTA DE INICIO

ORDEN DE COMPRA 150158

CONTRATISTA: AUTOMOTORES COMAGRO SAS 830.006.901-1

OBJETO: ADQUIRIR UNA CAMIONETA TIPO PICK UP, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DERIVADA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-163-III-AMP-2020, CON EL FIN DE DOTAR A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE USAQUÉN Y FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO LOCAL

VALOR: \$ 219.421.994 M/CTE.

CRP: 5000908660 (1331)

PLAZO: 90 DÍAS

El día 14 de agosto de 2025 se reunieron **SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA**, identificado con cedula de ciudadanía número 79.285.379, en calidad de representante legal de **AUTOMOTORES COMAGRO SAS.**, identificada con NIT 830.006.901-1, y el doctor **DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO**, en calidad de supervisor de ORDEN DE COMPRA 150158 de 2025, con el fin de dar inicio al contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Por **EL CONTRATISTA**,



SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA

CC: 79.285.379

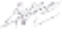

Representante legal de AUTOMOTORES COMAGRO SAS

Por la **ALCALDÍA DE USAQUÉN**,



DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO

Alcalde Local de Usaquén

Elaboró: Cristina Gómez Gracia – Abogada cntratista FDLUSA 
Revisó: María Ximena Ramírez – Abogada contratista FDLUSA 



Fecha de Solicitud: 13/11/2025		Área de Origen: Seguridad y Convivencia
I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: ORDEN DE COMPRA OC150158	Fecha de Suscripción: 13/08/2025	Tipo de Contrato: ORDEN DE COMPRA
Plazo Inicial: 90 días	Fecha de Inicio: 14/08/2025	Fecha de Terminación Inicial: 13/11/2025
Objeto: ADQUIRIR UNA CAMIONETA TIPO PICK UP, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DERIVADA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-163-III-AMP-2020, CON EL FIN DE DOTAR A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE USAQUÉN Y FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO LOCAL.		
Contratista: AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S		
Interventor/ Supervisor: DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO		Valor Inicial: \$ 219.421.994
Número del proceso SECOP I o II: Orden de compra 150158 Solicitud núm. 245875	Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II: 13/08/2025	Link del proceso en el SECOP I o II: https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/150158
II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		MODIFICACIÓN No. _01_
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
\$N/A	Tiempo: 8 días hábiles (hasta el 26 de noviembre 2025). Fecha Terminación Final: 26 de noviembre 2025.	Prórroga: por solicitud del proveedor, se requiere ampliar el plazo de ejecución del Contrato de Compraventa FDLUSA-CV-420-2025, con el fin de permitir la culminación del proceso de matrícula del vehículo objeto del contrato, la expedición de la tarjeta de propiedad y las placas físicas, así como la realización de las actividades de alistamiento final, verificación técnica y entrega-recibo del bien a satisfacción de la Entidad. La solicitud obedece a las circunstancias relacionadas con trámites ante las autoridades tránsito, que inciden directamente en los tiempos de formalización y entrega del bien.. En consecuencia, se prorroga el plazo de ejecución por ocho (8) días hábiles, hasta el 26 de noviembre de 2025, sin adición de recursos.

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

MODIFICACIÓN No. _____		
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Valor: \$ N/A	Tiempo: N/A	N/A
CDP No.: N/A	Fecha Terminación Final: N/A	

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor del Contrato:	\$ 219.421.994
Valor ejecutado:	\$0,0
Valor Pagado:	\$0,0
Valor para adicionar:	\$0,0

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

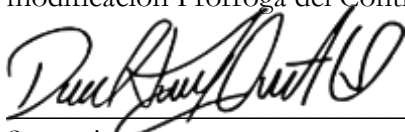
En el marco de la solicitud radicada por el Contratista AUTOMOTORES **COMAGRO S.A.S.**, se considera necesario avalar la prórroga solicitada, por cuanto responde a circunstancias asociadas al proceso de matrícula del vehículo objeto del contrato, así como a la expedición de la tarjeta de propiedad y las placas físicas requeridas para su legal circulación.

Adicionalmente, la ampliación del plazo permitirá realizar de manera adecuada las actividades de alistamiento final, verificación técnica y entrega-recibo del bien a satisfacción de la Entidad, garantizando el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y la correcta formalización de los documentos soporte para su recepción.

Por lo anterior, se considera procedente la modificación del plazo contractual por **8 días hábiles**, sin que ello implique alteración del valor total del contrato ni afecte las condiciones técnicas, económicas o jurídicas inicialmente pactadas.

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor(a) solicito la aprobación de la modificación Prórroga del Contrato de Orden de Compra No.150158 de 2025.



Supervisor

DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
ALCALDE LOCAL DE USAQUEN



Apoyo a la Supervisión



CAROLINA CAÑÓN LÓPEZ

REFERENTE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Proyectó: Ana María Solano – Contratista, Seguridad y Convivencia FDLUSA.

Revisó: Carolina Cañón López – Referente, Seguridad y Convivencia FDLUSA.

Revisó: Cristina Gómez Gracia- Contratista FDLUSA

Aprobó: María Ximena Ramírez- Contratista FDLUSA.

Bogotá D.C, 12 Noviembre de 2025.

Señores:

Fondo de Desarrollo Local de Usaquén

Atn. Dr Supervisor Orden de Compra No.150158

Cali- Valle.

Asunto: Solicitud de prórroga de 5 días – Orden de Compra No. 150158

En nombre de **Automotores Comagro S.A.S**, y en relación con la **Orden de Compra No. 150158** emitida el **13 de agosto de 2025**, respetuosamente solicitamos una **prórroga de cinco (9) días** hábiles para la ejecución de la orden.

Actualmente, el vehículo **JMC Gran Avenue**, con número de serie **LEFEDEF15TTP03850**, se encuentra físicamente listo y con proceso de **alistamiento mecánico e instalación de accesorios**, con **placa asignada NPK795** y **SOAT expedido**. En la mañana de hoy, **12 de noviembre de 2025**, se recogieron en la **Alcaldía de Usaquén** los formularios de matrícula y se radicó la documentación correspondiente ante la oficina de tránsito asignada en la ciudad de Bogotá.

No obstante, el **Departamento de Trámites** nos ha informado que el vehículo presenta **ticket de carga por RUNT**, y al tratarse de un vehículo de pasajeros y carga, el proceso de emisión de la **tarjeta de propiedad y placas físicas** puede tardar aproximadamente **cinco (5) días hábiles**.

Por lo anterior, estimamos que el trámite quedará completamente finalizado a más tardar el **26 de noviembre de 2025**, fecha en la cual contaremos con la documentación definitiva del vehículo.

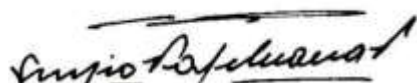
Adicionalmente, informamos que actualmente la entidad presenta comparendos y agradecemos su colaboración el soporte de pago y la descarga **de los**

comparendos que figuran a nombre de la entidad, con el fin de poder culminar satisfactoriamente el proceso de matrícula.

De igual forma, agradecemos se **reprograme la entrega física** del vehículo para el día **26 noviembre a las 3:00 p.m.**

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a la confirmación de la ampliación del término. Así como confirmación de la reprogramación solicitada.

Cordialmente.



SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL